

## **Departamento Judicial de San Isidro. Turnos 2022**

### Fuero Civil y Comercial

#### Juzgados en lo Civil y Comercial:

- Nº 1: 1ra. de junio.
- Nº 2: 2da. de junio.
- Nº 3: 1ra. de julio.
- Nº 4: 1ra. de agosto.
- Nº 5: 2da. de agosto.
- Nº 6: 1ra. de septiembre. Nº 7: 2da. de septiembre.
- Nº 8: 1 ra. de febrero, 1ra. de octubre.
- Nº 9: enero, 2da. de octubre.
- Nº 10: 2da. de febrero, 1ra. de noviembre.
- Nº 11: 1ra. de marzo, 2da. de noviembre.
- Nº 12: 2da. de marzo, 1ra. de diciembre.
- Nº 13: 1ra. de abril, 2da. de julio, 2da. de diciembre.
- Nº 14: 2da. de abril
- Nº 15: 1ra. de mayo.
- Nº 16: 2da. de mayo.

#### Juzgados de Familia:

##### Fuero Familia

- Nº 1: 2da. de marzo, 2da. de junio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.
- Nº 2: 1ra. de abril, 1ra. de julio, 1ra. de octubre.
- Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.
- Nº 4: enero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.
- Nº 5: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.
- Nº 6: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.

#### Juzgados de Garantías:

##### Fuero Penal

- Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre.
- Nº 3: 1º al 16 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.
- Nº 4: 17 al 31 de enero, abril, julio, octubre.

#### Juzgados en lo Correccional:

- Nº 1: junio, diciembre. Nº 2: mayo, noviembre. Nº 3: abril, octubre.
- Nº 4: marzo, septiembre.
- Nº 5: febrero, agosto. Nº 6: enero, julio.

#### Juzgados de Ejecución:

- Nº 1: enero, mayo, junio, julio, octubre, noviembre.
- Nº 2: febrero, marzo, abril, agosto, septiembre, diciembre.

#### Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

##### Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

- Nº 1: enero, abril, julio, octubre.
- Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.
- Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

#### Juzgados de Garantías del Joven: (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, Ira. de marzo, 2da. de abril, Ira. de junio, 2da. de agosto, Ira. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 2: 1º al 14 de febrero, 2da. de marzo, Ira. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, Ira. de septiembre, 2da. de octubre, Ira. de diciembre.

Nº 3: Ira. de enero, 15 al 28 de febrero, Ira. de abril, 2da. de mayo, Ira. de julio, Ira. de agosto, 2da. de septiembre, Ira. de noviembre, 2da. de diciembre.

### **Con sede en Pilar**

Fuero de Familia

Juzgados de Familia:

Nº 1: 2da. de enero, 2da. de febrero, 2da. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 2da. de agosto, 2da. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 2: Ira. de enero, Ira. de febrero, Ira. de marzo, Ira. de abril, Ira. de mayo, Ira. de junio, Ira. de julio, Ira. de agosto, Ira. de septiembre, Ira. de octubre, Ira. de noviembre, Ira. de diciembre.

Juzgados de Garantías:

Fuero Penal

Nº 6: 2da. quincena de enero, febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 7: Ira. quincena de enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados de Familia:

### **Con sede en Tigre**

Fuero de Familia

Nº 1: 1 ra. de enero, 2da. de febrero, 2da. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 2da. de agosto, 2da. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 2: 2da. de enero, Ira. de febrero, Ira. de marzo, Ira. de abril. Ira. de mayo, Ira. de junio, Ira. de julio, Ira. de agosto, Ira. de septiembre, Ira. de octubre, Ira. denoviembre, Ira. de diciembre.

Juzgados de Garantías

Fuero Penal

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre, 16 al 31 de diciembre.

Nº 5: febrero, abril, junio, agosto, octubre, 1º al 15 de diciembre.

### **Fuero laboral**

Junio: Tribunal de Trabajo nro. 6

Julio: Tribunal de Trabajo nro. 1

Agosto: Tribunal de Trabajo nro. 2

Septiembre; Tribunal de Trabajo nro. 3

Octubre: Tribunal de Trabajo nro. 4

Noviembre: Tribunal de Trabajo nro. 5

Diciembre: Tribunal de Trabajo nro.6